



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA
DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN SECTORIAL
DE GESTIÓN
HUMANA

COMUNICADO

La Dirección Sectorial de Gestión Humana comunica que, en atención al 1° de mayo, mañana 30 de abril, ante la merma de transporte colectivo, se autoriza a retirarse a las 18 horas, **debiendo cumplirse el horario previamente.**